

## CONVOCATORIA

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Neuquén, convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición N°263 para Un (1) cargo de **Juez/a de Ejecución Penal del Interior**, categoría MF3, con destino al Colegio de Jueces Penales del Interior, con asiento de funciones en la ciudad de **Zapala**.

Requisitos: Los establecidos en el artículo 228 de la Constitución de la Provincia del Neuquén, ley 2533, art. 39 de la Ley 1436 y Reglamento de Concursos.

Jurados designados (art. 7 del RCPAO):

Académico Titular: Dr. Gabriel M. A. Vitale | Suplente: Dr. Gabriel I. Anitua

Magistrado Titular: Dr. Juan J. N. Eulogio | Suplente: Dr. Walter Richard

**Plazo para consultas:** desde el 09 de abril al 09 de mayo del 2025, ambos inclusive, en la sede del Consejo (Carlos H. Rodríguez 364 - 2º piso), de 08:00 a 14:00h, o por mail a [concursos@magistraturanqn.gov.ar](mailto:concursos@magistraturanqn.gov.ar). Toda la normativa relativa al Concurso se encuentra en el sitio oficial: [www.magistraturanqn.gov.ar](http://www.magistraturanqn.gov.ar) (Nuevo Reglamento Acordada N°109/2023).

**Plazo de inscripción:** del 05 al 09 de mayo de 2025. Las solicitudes de inscripción serán recibidas exclusivamente mediante el Formulario de Inscripción, a través del sistema [Si.G.I.Con](#)

**Exámenes:** escrito: 06/08/25 a partir de las 8:30h y oral: 07 y 08/08/25 a partir de las 8:30h en la sede del Consejo de la Magistratura.

**Documentación a presentar:** La documentación obligatoria (art. 15 y 19 del RCPAO), deberá presentarse con firma digital, si es válida por si misma. La que no lo sea, deberá además, presentarse en formato papel para su cotejo. Las DDJJ de género y documentación deberán incorporarse al sistema firmadas.

La documentación optativa (art. 22, ley 2533) se recibirá sólo en formato digital.

**Participación Ciudadana:** Envíos al mail: [participacionciudadana@magistraturanqn.gov.ar](mailto:participacionciudadana@magistraturanqn.gov.ar) (Art. 26 del R.C.P.A.O.)

**Prosecretaría de Selección, 08 de abril de 2025.**